

Frente a las noticias y a la información oficial acerca del incidente que le ocurriera al ex-Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, su secretaría entregó la siguiente declaración:

1.- La noche del Viernes 13 el ex-Presidente y su señora concurrieron a una cena en casa del ex-Sub-Secretario de R.R.E.E. señor Oscar Pinochet de la Barra, a la que asistieron los señores Embajadores en Chile de Francia y Noruega y el señor Clemente Pérez Zañartu y sus respectivas esposas.

2.- Advertidos de que se estaría registrando uno de los automóviles, los concurrentes salieron a la calle y comprobaron que se había colocado un paquete pequeño en el parabrisas del automóvil del ex-Presidente conectado con alambres al motor, y otro de mayor tamaño en el porch de la casa del señor Pinochet.

3.- De inmediato se llamó a Carabineros, quienes concurrieron instantes después, y luego de observar los paquetes decidieron llamar a especialistas en desmontar aparatos que pueden ser peligrosos.

Los expertos detectaron que los referidos paquetes emitían sonidos de reloj; procedieron a ubicarlos en lugar aislados, y luego de pedir que se retiraran las personas presentes, dispararon sobre ellos. Después los abrieron y descubrieron que contenían mecanismos de relojería envueltos en una sustancia blanca y espesa, cuya composición química el señor Frei naturalmente ignora. Todo ello fué retirado por Carabineros.

No es efectivo lo que señala la declaración oficial en el sentido de que estos paquetes sólo contuvieran en su interior relojes y papeles, como lo comprobó personalmente el señor Frei en presencia de varios oficiales de Carabineros que le mostraron el interior de los paquetes, y así también lo vieron todas las personas presentes que son testigos más que calificados.

4.- Al mediodía del sábado 14, el ex-Presidente concurrió a la Comisaría de su barrio donde estampó la denuncia correspondiente e hizo una objetiva y circunstanciada relación de los hechos ocurridos a fin de provocar la investigación judicial que procede.

5.- La relación de los hechos ocurridos revela por sí solo su gravedad y no admite apreciaciones precipitadas que desvirtúen su verdadero alcance.

6.- Es necesario insistir que los hechos ocurridos coinciden con las continuas amenazas que ha recibido el ex-Presidente y que han sido reiteradas en los últimos días.

Santiago, Agosto 16 de 1976.